



**Pontificia Universidad
Católica del Ecuador**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**LA COOPERACIÓN DE EE. UU. A ECUADOR EN TIEMPOS DE PANDEMIA
(COVID-19).**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN: RELACIONES INTERNACIONALES**

MARÍA ALEJANDRA MALDONADO LOAIZA

DIRECTOR: MILTON REYES

MAYO 2023

Resumen:

Durante la pandemia de COVID-19, Ecuador se vio gravemente afectado en términos de salud, economía y bienestar social. En respuesta a esta situación, Estados Unidos brindó una importante cooperación y apoyo para ayudar al país a enfrentar la crisis. La colaboración de Estados Unidos se enfocó en diversas áreas. En primer lugar, se proporcionó asistencia médica y humanitaria, suministrando equipos de protección personal, pruebas y otros recursos necesarios para contener la propagación del virus. Además, se trabajó en el fortalecimiento de los sistemas de salud, capacitando a profesionales y mejorando la infraestructura médica. Además de la ayuda sanitaria, Estados Unidos ofreció apoyo económico y financiero para mitigar los impactos económicos de la pandemia en Ecuador. Esto incluyó la reactivación de sectores afectados, respaldo a pequeñas y medianas empresas, así como programas de asistencia social dirigidos a las comunidades más vulnerables. Estas acciones de cooperación bilateral tuvieron como objetivo principal respaldar a Ecuador en la lucha contra el COVID-19, reducir sus efectos y fortalecer su capacidad de respuesta. La colaboración entre ambos países resalta la importancia de la solidaridad internacional y la cooperación en momentos de crisis globales como esta pandemia. Siendo conscientes de los intereses divergentes entre ambos países, esta cooperación bilateral se convierte en un elemento clave para fortalecer los lazos establecidos durante décadas y continuar satisfaciendo los intereses mutuos en la actualidad.

Dedicatoria

A mis padres, por haberme forjado en el camino y hacer de mi lo que soy ahora, sin ustedes y el apoyo constante que me han dado para enfrentar la vida no lo hubiera logrado. Son una inspiración y un ejemplo para seguir.

Todos mis logros se los debo a ustedes. Han sido mi mayor motivación para seguir adelante y alcanzar mis sueños y mis metas.

Hoy acaba una meta más, pero en el camino de seguro vendrán más.

Agradecimientos

A mis padres, primeramente, por ser quienes han estado conmigo en todo este camino, un camino lleno de emociones. Su amor, su paciencia, su esfuerzo, su comprensión han sido elementos clave para cumplir mis sueños.

A mis hermanas, por darme el apoyo, respaldo y comprensión en todo el tiempo que ha durado este proceso, siempre han tenido una palabra para llenarme de motivación, han sido quienes me han acompañado en esta montaña rusa de emociones.

Tabla de Contenido

Resumen:.....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Introducción:	7
Capítulo 1 – Contextualización del COVID-19.....	8
1.1 Breve historia del COVID-19 y llegada a Ecuador:	8
1.2 Impactos sociales:	10
1.3. Impactos económicos:.....	14
1.4 Impactos políticos:	15
1.5 Impactos en la seguridad:.....	17
Capítulo 2.....	17
2. EE. UU en Ecuador en el periodo de COVID-19.	17
2.1 Cooperación Estados Unidos a Ecuador: insumos sanitarios para el Covid-19.	19
2.2 La cooperación de los EE. UU. desde una lectura de poder blando	25
Capítulo 3 - Los intereses de Estados Unidos y Ecuador en la relacion bilateral.....	29
3.1 Los intereses de Estados Unidos y beneficios generados en la cooperación con Ecuador.	29
3.2 Los intereses de Ecuador y beneficios generados en la cooperación con EE.UU.	34
Conclusiones:	38

Indicé de tablas

Tabla 1: Identificación de las donaciones, contribuciones, etc.....	19
Tabla 2: Análisis de acciones de poder blando ejercidas de Estados Unidos a Ecuador.....	28
Tabla 3: Identificas intereses principales en la actualidad.....	30
Tabla 4: Antes – Después de la cooperación de Estados Unidos a Ecuador en factores clave. ...	34

Introducción:

En el año 2020 el mundo enfrento una pandemia mundial con una fuerte propagación denominada COVID-19, la misma trajo consigo cambios e impactos económicos, políticos y sociales en todos los países del mundo, sin embargo, en algunos países estos impactos fueron más fuertes debido a los pocos recursos y capacidades que estos tenían para combatir esta problemática.

Ecuador es uno de los países que en este tiempo más desato la crisis por la poca respuesta del gobierno y la escasez de recursos para enfrentar estas emergencias. Por lo tanto, Ecuador es considerado como uno de los países que más afectado se vio en este tiempo y más apoyo internacional necesito, por lo cual es importante el accionar de EE. UU a Ecuador en temas de cooperación de insumos sanitarios con el fin de que este país se recupere y generar la reactivación económica, una política más estable y una sociedad más conforme y satisfecha, en este sentido se dieron negociaciones, alianzas, cooperaciones a Ecuador.

Por lo antes mencionado, este trabajo se basará en la investigación y el análisis de por qué EE. UU apoyo a Ecuador. Existen dos dimensiones de intereses para las grandes potencias como los EE. UU.: uno de largo plazo: temas estratégicos, geopolítica liderazgo y otros de carácter coyuntural. Para el tema planteado se revisarán los dos niveles, y sobre el segundo se abordarán problemas actuales como la presencia del narcotráfico en el Ecuador o el reposicionamiento de las fuerzas políticas en la región y en el Ecuador, es decir, se reflejarán cuáles son los intereses de este país y de esta forma como despliego sus estrategias con respecto a su accionar. Por lo tanto, se definirá que hace atractivo a este pequeño país. Por consiguiente, se podrá definir cuáles son las ganancias y beneficios que obtuvieron ambos países a través de la cooperación bilateral.

La presente investigación está compuesta por tres capítulos, el primero es una contextualización del Covid-19, una breve historia del mismo, la llegada a Ecuador y todos los impactos que género en el país, en el segundo capítulo se reflejara la presencia estadounidense en territorio ecuatoriano en el periodo de Covid-19, esto nos dará paso para observar las cooperaciones, negociaciones o contribuciones que esta gran potencia brindo a Ecuador y se abarcara el marco teórico “Soft Power” de Joseph Nye, por último el tercer capítulo reflejara los beneficios y ganancias que obtuvieron ambos países entorno a sus intereses.

Capítulo 1 – Contextualización del COVID-19.

Ecuador experimento inestabilidad en diferentes aspectos en el país debido a la crisis sanitaria que vivió, lo cual genero impactos económicos, sociales y políticos.

Las pandemias tienen la característica nefasta de crear un disloque masivo y generalizado en múltiples niveles, tanto personales como sociales. Las pandemias suelen relacionarse con confusión, temores, incertidumbre y la probabilidad de muertes en seres queridos. Asimismo, se relacionan con innumerables estresores sociales tales como hacer ajustes en las rutinas, separación de amigos y familiares, pérdida de empleos y aislamiento social. El surgimiento del COVID-19 hacia finales del 2019 ha traído consigo muchos de esos estresores, pero en una escala que no veíamos desde la pandemia del 1918, la cual se calcula que contaminó a casi una tercera parte de la humanidad (M, Alfonso., 2020).

1.1 Breve historia del COVID-19 y llegada a Ecuador:

Aproximadamente se dice que cada 100 años el mundo atraviesa varios desafíos e impactos cruciales, esta vez experimento un desafío sanitario el cual fue de alto impacto y de constante desplazamiento. Estos desafíos sanitarios que tiene y atraviesa el mundo afecta totalmente al desarrollo de los países y crea nuevos desafíos a la tecnología y a los servicios que puedan combatir dichos desafíos o al menos lograr un enfrentamiento más triunfante.

El COVID – 19, también conocido como coronavirus, es una enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2. El origen exacto del virus aún no se ha determinado de manera concluyente, pero se cree que tuvo su origen en animales, posiblemente en murciélagos. Se cree que el virus pudo haber sido transmitido a los humanos a través de un animal intermediario, aunque aún no se ha identificado con certeza cuál fue ese animal. (BBC News Mundo, 2020).

El primer brote importante de COVID-19 se registró en la ciudad de Wuhan, en la provincia de Hubei, China, a finales de 2019. (BBC News Mundo, 2020). Por la rápida propagación del virus, la OMS la declaró una emergencia sanitaria internacional y le denominó una enfermedad por Coronavirus 2019 o COVID-19, se declaró pandemia mundial el 11 de marzo de 2020, su desplazamiento ya había sido extenso. En este sentido, los casos de COVID – 19 en su mayoría

ocurren en adultos, por lo tanto, al año 2020 cuando esta enfermedad ya era considerada un fenómeno mundial se decía que:

“hay 531.684 casos confirmados en el mundo, con una letalidad de 24.054 casos, lo que equivale a un 4.5%. Esta se tiende a concentrar en adultos mayores, según los datos de Wuhan país de origen, muestran que el COVID-19 tiene un periodo de aproximadamente 5.2 días y que cada caso de esta que presenta esta infección logra transmitir a un promedio de otras 2,2 personas, por esta razón, los test ya disponibles eran de suma importancia y se está trabajando aceleradamente en una vacuna en varios centros del mundo” (C, Ricardo, 2020)

En el contexto de América Latina el primer caso de COVID – 19 se dio en Brasil el 25 de febrero del año 2020, la mayoría de los casos que existen en América Latina son originarios de Europa. Así una vez contextualizado el COVID – 19 podemos decir que el primer caso reportado en Ecuador de la enfermedad Covid-19 se dio el 29 de febrero del 2020, este caso lo desarrolló una mujer de 71 años con ciudadana, hizo un viaje a España con retorno el 14 de febrero a Ecuador, en este sentido el 13 de marzo del 2020 se notificó el fallecimiento de la paciente. Los casos desde finales del segundo mes del año se han ido incrementado.

Ecuador ha experimentado una rápida propagación e infección del virus del COVID-19, lo que ha llevado al país a ocupar el segundo lugar en Suramérica en términos de casos confirmados. Según los datos disponibles hasta ahora, se han registrado 22.719 casos confirmados de COVID-19 en Ecuador, con un total de 576 fallecidos confirmados debido a la enfermedad. Además, se reportan 1.060 fallecidos sospechosos sin una prueba confirmatoria específica de COVID-19. Estas cifras reflejan el impacto significativo que el virus ha tenido en el territorio nacional.” (Johnson, Saletti - Cuesta & Tumas, 2020).

La llegada de este virus a Ecuador desató totalmente un caos social, político, económico, el cual puso a este país en aprietos enfrentando nuevos retos y desafíos. El COVID-19 afectó en gran escala al país, es relevante destacar que, en años anteriores, Ecuador ya enfrentaba una situación desafiante con diversas dificultades que habían generado deficiencias en el funcionamiento del Estado ecuatoriano. La llegada de esta pandemia solo ha resaltado y acentuado las complejidades y necesidades constantes que el país experimenta, especialmente en momentos críticos y cruciales.

1.2 Impactos sociales:

La pandemia del COVID-19 ha generado importantes repercusiones en Ecuador, tanto a nivel social, económico como político. Ecuador se puede caracterizar como un país que enfrenta una complejidad en la búsqueda de una estabilidad real debido a los numerosos problemas que ha enfrentado a lo largo de su historia. En este contexto, la pandemia ha resaltado y evidenciado aún más las deficiencias existentes en varios aspectos de Ecuador, poniendo de manifiesto las falencias y limitaciones del país.

El impacto social ha sido uno de los aspectos más significativos que ha sacudido a Ecuador, exacerbando aún más su estabilidad. Este impacto se ha manifestado de manera visible en el país y ha dejado secuelas evidentes hasta el día de hoy. En el ámbito social ecuatoriano, se ha observado un notable aumento en los índices de pobreza y extrema pobreza durante este periodo, como resultado del fuerte golpe sufrido por la economía del país. Esta situación también ha puesto de manifiesto las persistentes desigualdades sociales presentes en Ecuador, generando un sentimiento de descontento en la sociedad debido a la crisis ocasionada por la enfermedad y la falta de una respuesta adecuada por parte del Gobierno.

Ecuador se ha visto confrontado con impactos profundamente negativos para los cuales carecía de los recursos y herramientas necesarias, lo que lo hizo más vulnerable y expuesto. Como resultado, el país ha enfrentado una serie de consecuencias sumamente perjudiciales en el ámbito social, específicamente en tres aspectos clave: la educación, la salud y el empleo.

El impacto que la crisis tendrá sobre el empleo es aun altamente incierto. Algunas estimaciones señalan que el empleo formal podría caer entre un -4.3% y un -14.4% en Ecuador en 2020, dependiendo del impacto y la duración de la crisis (Altamirano et al., 2020).

Indudablemente, el impacto en el empleo estará influenciado no solo por la duración de la crisis a nivel nacional e internacional, y las medidas tomadas para hacerle frente, sino también por ciertas debilidades estructurales del mercado laboral en Ecuador. En este sentido, si la crisis conlleva despidos, reducción de horas de trabajo o empeoramiento de las condiciones laborales, es probable que aumente tanto el desempleo como el subempleo, así como otras formas de empleo inadecuado. De hecho, en la historia reciente de Ecuador, los períodos de disminución del

crecimiento económico han estado asociados con una reducción en el empleo adecuado y un incremento en el subempleo. (Tenorio, 2021).

En este sentido, se puede mencionar que la crisis ocasionada en el país por esta enfermedad, afecto notablemente al número de empleos, es decir, se vio claramente un crecimiento del desempleo y el subempleo, asimismo se logró visualizar que la calidad de trabajo se deterioró totalmente y de esta forma se desembocó una reducción de salarios y se vio una mayor complejidad para acceder a la protección social, también se vieron totalmente afectados los grupos más vulnerables de este país, grupos que se dedicaban al conocido “trabajo informal”

Según las estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020), el aumento del desempleo mundial, causado por la COVID-19, oscila en el orden de los 5,3 millones de personas. Refiere la OIT, que la pérdida de ingresos laborales se traduce en un menor consumo de bienes y servicios, y puede llevar a muchos trabajadores a situaciones de pobreza” (G, 2020).

El impacto en la salud también ha sido significativo. Los sistemas de salud se encontraron seriamente limitados debido a la escasez de personal médico capacitado y suministros médicos en el país. Esta falta de recursos para hacer frente a la enfermedad resultó en un brusco aumento de los costos de atención médica relacionados con el COVID-19. Aunque el país realizó inversiones en el sector de la salud, estas no fueron suficientes para satisfacer las necesidades de Ecuador. Esto ha puesto de manifiesto un estigma en relación con el gasto público del gobierno en los sistemas de salud, los cuales se han mostrado inestables y débiles al enfrentar emergencias de esta magnitud.

En este contexto, a pesar de que se haya generado una inversión en la salud, se puede observar una clara disminución al comparar los datos del primer trimestre de los años 2018 a 2020. Esta tendencia es especialmente notable en el sector de la salud, lo cual resulta preocupante, considerando que durante una emergencia sanitaria se esperaría una priorización de recursos para garantizar la atención de la población afectada y tomar medidas preventivas.

Según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas (BCE, 2020c) se registra un gasto en salud de 1.027 millones de USD en el 2018; en el 2019: 1.058 millones; y finalmente, en el 2020 en pleno desarrollo de la pandemia, el gasto llegas a apenas 964

millones de USD. Cifras que permiten confirmar las denuncias de médicos, enfermeras, técnicos y servidores de la salud sobre la falta de insumos básicos y falta de pago de salarios en plena emergencia sanitaria (Tenorio, 2021)

En Ecuador el sector de la salud:

Según lo mencionado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 2019, así como los informes de las Naciones Unidas en 2020, la inversión en salud en la región se sitúa en un 2,2% del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual está muy por debajo del 6% del PIB recomendado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Esta recomendación tiene como objetivo reducir las desigualdades y aumentar la protección financiera en el marco del acceso y la cobertura universal de los servicios de salud.(G, 2020)

Los países de América Latina y en especial Ecuador, tiene elementos que son distintivos frente a otros países, ya que Ecuador tiene como característica un sistema de salud débil y fragmentado de este modo no se logra contar con suficientes recursos que logren garantizar un acceso a la salud que es necesario para enfrentar y superar la crisis que desarrollo el COVID-19 De acuerdo con la OPS (2019), los sistemas de atención médica se estructuran en base a servicios públicos para personas de bajos ingresos, servicios de seguro social para trabajadores formales y servicios privados para aquellos que pueden pagarlos. Como resultado, los sistemas de salud se mantienen segregados y exhiben una clara desigualdad al ofrecer servicios de calidad dispar a diferentes grupos de población (G, 2020), de esta forma es fácil evidenciar quienes fueron los más vulnerables frente a esta situación.

Ecuador ya ha buscado implementar nuevas reformas que le ayuden a controlar y reducir la debilidad y la fragmentación antes mencionada. Se ha querido lograr una expansión del acceso a la salud, que hasta la actualidad se puede mencionar que siguen siendo insuficientes, en este sentido:

La OPS (2019) destaca que, los sistemas de salud ecuatorianos tienden a ser geográficamente centralizados, con servicios y médicos especializados concentrados en pocos centros urbanos, las instalaciones son insuficientes para el nivel de demanda previsto

y dependen de las importaciones de equipamiento e insumos, estos y otros problemas constituyen brechas en el acceso a los sistemas de salud (G, 2020).

En el sistema educativo, el COVID-19 tuvo un gran impacto, ya que se pudo ver la suspensión de clases que se manifestó en todos los niveles educativos, de esta forma se da una interrupción en el desarrollo del aprendizaje por la falta de desarrollo de actividades en los centros de educación, dentro de este impacto también se puede reflejar que existen personas más vulnerables ya que cuentan con menores posibilidades y recursos, en este tiempo era de total importancia una educación virtual, en la que se necesitaba acceso a internet y acceso a una computadora ya que se manejaba todo a través de plataformas que necesitaban de internet, por lo cual las personas más vulnerables no lograban acceder a estos y por lo tanto su educación se vio vulnerada y debilitada.

El sector educación, resultó gravemente afectado debido a que existe una reducción que va desde los 1.360 a los 1.099 millones de USD, en el mismo periodo analizado; mientras que el gobierno también anunciaba un recorte de cerca de 100 millones de USD a las universidades públicas, específicamente en gasto corriente; afectando las partidas de contratación del personal docente y administrativo ocasional y con ello la calidad de la educación; limitando así, la oportunidad de acceso a la educación pública a los actuales y futuros postulantes, debido al obligado recorte sobre la oferta académica (Tenorio, 2021, pág. 4).

Asimismo, es importante mencionar que la educación no solo tiene impacto en esta, sino que al interrumpirse esta genero menos tiempo a los padres para trabajar de esta forma se puede decir que este punto genero impactos también “en la nutrición, el cuidado y la participación de los padres (especialmente de las mujeres) en el mercado laboral, en Ecuador” (G, 2020). Frente a esta enfermedad, el sistema educativo mostro todas las deficiencias que ya tenía en el pasado pero que aumentaron en este periodo. Esto se vio reflejado por la poca respuesta del gobierno ya que no se promovió ni se asignaron recursos de tecnología en los sistemas educativos, esto genera que las instituciones no tengan la infraestructura necesaria para seguir y avanzar con el desarrollo educativo.

1.3. Impactos económicos:

Ecuador tuvo impactos significativos en su economía con la llegada del COVID-19, de esta forma logro profundizar más la inestabilidad económica que ya tenía el país y que en la pandemia solo se agudizo.

Es importante recalcar que los efectos derivados de la pandemia han generado fuertes impactos en la economía de la sociedad en todos los niveles, incrementando los niveles de desempleo, viéndose arropadas por la demanda las cadenas de suministro, el cierre ya sea parcial o total de conexiones marítimas, terrestre e inclusive aéreas que limitan la interacción del comercio de importación y exportación, vitales para el sustento de toda economía (Capurro, 2020).

El Banco Mundial menciona que la economía ecuatoriana tendría una mayor caída en América Latina, se menciona que podría reflejar una caída del 6% en el PIB para el año 2020, en este sentido es importante saber que la crisis que enfrento Ecuador en el 2020 se agudizo y fue considerada la de mayor impacto en la economía del país desde los años 60. La presencia del COVID-19, empeoro la situación laboral, este punto ya se tocó anteriormente de lo social, sin embargo, es clave para el punto económico, ya que se calculó que se irían perdiendo trabajos formales e informales a medida que esta enfermedad dure en el país.

Por lo tanto, el mercado laboral y el empleo se ven afectados por esta emergencia y la poca eficiencia que ha tenido el gobierno para combatirla, de esta forma se va a dar un crecimiento totalmente disparado de la pobreza de la población. También es importante mencionar que otros factores amenazan la economía del país, como lo es la caída del precio del petróleo, la reducción de las exportaciones (banano), la disminución de la llegada de turistas internacionales los cuales contribuían a la economía nacional y el declive de las remesas del exterior (Correa-Quezada et al, 2020). El COVID-19, agudizo la presencia de la tasa de pobreza y de pobreza extrema en el Ecuador, esto refleja que este país ya estaba en el pasado pasando por problemas con la economía del país que recae en la población, de esta forma Ecuador necesito y necesita construir escenarios para generar aún más la reactivación económica y generar una economía estable.

Otro factor que ayuda a visibilizar los impactos económicos son las necesidades básicas que no se logran satisfacer:

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el cual, según Feres y Mancero (2001) se considera en situación de pobreza a los hogares que no han podido satisfacer ciertas necesidades básicas previamente establecidas. Otro enfoque es el de las capacidades, en el cual, Sen (2000) plantea considerar a la pobreza, como la privación de las capacidades básicas que tiene una persona y no solamente como la falta de ingresos (Ronny Correa, 2020).

Todo lo antes mencionado nos permite entender lo compleja que ha sido la situación económica para Ecuador y lo agravante que fue el COVID-19 para el país, la pérdida de economía ha incrementado notablemente la pobreza y la extrema pobreza, factores claves de un país con la economía frágil.

La crisis económica y las medidas institucionales adoptadas, que se han analizado hasta ahora, presentan problemas materiales concretos y generan un escenario de incertidumbre. Esto incluye el aumento de la pobreza, la reducción de ingresos e incluso la pérdida total de medios de vida, lo que impacta y agrava otras problemáticas sociales. Estas situaciones tienen repercusiones en las condiciones mínimas de derechos consideradas por la seguridad humana. (Tenorio, 2021, pág. 7)

Desde su primer enfoque teórico en el Informe de Desarrollo Humano del PNUD en 1994, la seguridad humana incluye los derechos a la seguridad económica, alimentaria, de salud, ambiental, personal, comunitaria y política. Por lo tanto, estas condiciones se ven afectadas por la crisis y las respuestas institucionales que se han implementado. (Tenorio, 2021, pág. 7)

1.4 Impactos políticos:

Dentro de los impactos políticos podemos mencionar la inestabilidad del gobierno y sus vagas políticas para enfrentar esta emergencia, se puede decir que las instituciones no coordinaron de manera correcta las acciones que se debían tomar para evitar todas las emergencias que enfrentó el país y la poca efectividad en la prestación de servicios públicos, de esta forma se puede decir

que no se tuvo éxito con los pocos esfuerzos de las políticas generadas para combatir esta pandemia.

En este sentido es importante saber las capacidades de cada país y sus respuestas a las crisis, problemas o dificultades que amenacen al mismo, dentro de esto pueden ser las capacidades económicas, recursos sanitarios, personal de salud, hospitales, centros médicos entre otros, sabemos que Ecuador entorno sus capacidades y recursos no se encuentra en un nivel alto de competencia frente a otros países que sus recursos habilidades y capacidades en este periodo les ayudo a diseñar políticas que ayuden al país a salir adelante, es decir Ecuador tenía recursos bajos, habilidades bajas y por ende una baja competencia para salir de la crisis por el COVID-19.

Durante el periodo del COVID-19, Ecuador experimentó diversos impactos políticos. La crisis de liderazgo fue evidente, ya que se observó una falta de coordinación y toma de decisiones efectivas por parte del gobierno. Esta situación generó descontento y desconfianza en la población, que buscaba respuestas claras y acciones concretas para hacer frente a la pandemia.

Además, la inestabilidad política se profundizó a medida que surgieron discrepancias y conflictos entre los diferentes sectores políticos. Estas tensiones dificultaron la implementación de medidas efectivas y la búsqueda de consensos, lo que generó un clima de incertidumbre y polarización en el país.

El manejo de la crisis del COVID-19 también afectó la imagen del gobierno. La forma en que se tomaron decisiones y se comunicaron las medidas generó críticas y descontento en la población. La falta de transparencia y la percepción de falta de eficiencia en la gestión de recursos públicos socavaron la confianza en las instituciones gubernamentales y en las autoridades. (OCDE, 2020).

La gestión de los recursos también fue un desafío importante. La pandemia puso a prueba la capacidad del gobierno para administrar de manera eficiente y transparente los recursos públicos. Se registraron denuncias de corrupción relacionadas con la adquisición de suministros médicos y ayuda económica, lo que generó indignación y aumentó la desconfianza en las autoridades.

Además, la emergencia sanitaria desplazó otros temas de la agenda política. El gobierno tuvo que redirigir sus esfuerzos y recursos hacia la respuesta a la pandemia, dejando en segundo plano otros problemas nacionales, como la economía y la educación. Esta reorientación de la agenda política generó cambios en las prioridades y en la forma de abordar los desafíos del país. (UNISEF, 2021).

1.5 Impactos en la seguridad:

La pandemia del COVID-19 ha tenido impactos significativos en la seguridad de Ecuador en el periodo posterior a su propagación. Estos impactos se han manifestado en varias áreas y han planteado desafíos para el país. Uno de los principales impactos ha sido el aumento de la criminalidad durante esta crisis. El desempleo y la crisis económica generada han creado un entorno propicio para el incremento de delitos como robos, estafas en línea y violencia doméstica.

Además, se ha observado un preocupante aumento de la violencia doméstica. El confinamiento y las tensiones generadas por la pandemia han exacerbado los conflictos familiares, poniendo en riesgo la seguridad y el bienestar de las personas en sus propios hogares. Las medidas de distanciamiento social y el estrés económico han contribuido a este incremento de los casos de violencia doméstica. (Perez, S & Carreras E. 2020).

En cuanto a la seguridad fronteriza, las restricciones de viaje y la disminución de los controles en las fronteras han planteado desafíos adicionales. El contrabando, el tráfico de drogas y otras actividades ilícitas han encontrado oportunidades en un contexto de disminución de la vigilancia y atención en las fronteras, lo que representa un riesgo para la seguridad nacional.

Por otro lado, la crisis del COVID-19 también ha impactado en el sistema penitenciario del país. Se han registrado brotes de COVID-19 en los centros penitenciarios, donde las condiciones de salud e higiene han sido deficientes. Esto ha generado tensiones internas, disturbios y un aumento de la violencia dentro de los establecimientos carcelarios. (Corredores, 2020) (Nye, 2008)

Capítulo 2.

2. EE. UU en Ecuador en el periodo de COVID-19.

Existe una estrecha relación histórica y profunda entre Estados Unidos y Ecuador, y ambos países colaboran en diversos asuntos de importancia bilateral, regional y global.

La Misión de Estados Unidos en Ecuador tiene como objetivo fortalecer y desarrollar esta relación histórica a través de una agenda amplia y constructiva que promueva los intereses mutuos de ambas naciones. (Ecuador U. M., 2022).

La presencia de Estados Unidos en el periodo de pandemia Covid-19 refleja que Ecuador es un país que no cuenta con las capacidades ni recursos para solventar amenazas de alto alcance, por lo cual se demuestra su ineficiencia de brindar soluciones viables. En este contexto, el país norteamericano jugó un papel muy importante en este periodo ya que generó iniciativas como: negociaciones, cooperaciones, o préstamos a Ecuador con el fin de que se resolviera la Crisis Sanitaria.

Así, por ejemplo, como antecedente se puede señalar que:

Durante décadas, los Estados Unidos ha sido el mayor proveedor mundial de asistencia bilateral en salud. Desde 2009, los contribuyentes estadounidenses han financiado generosamente más de \$100,000 millones en asistencia sanitaria internacional y casi \$70,000 millones en asistencia humanitaria (Ecuador U. M., 2022)

En este sentido y observando este antecedente se puede mencionar que la gran potencia sigue manteniéndose como un socio firme de Ecuador hasta la actualidad y esto se vio reflejado en la lucha contra el COVID-19 y en su esfuerzo por generar reconstrucciones en la economía del futuro. Existe un proyecto denominado “All of America”, dicho proyecto es financiado por la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), está enfocado en lograr un desarrollo integral con distintos objetivos como el crecimiento económico, el desarrollo social en conjunto con el Gobierno del Ecuador, en este contexto los principales objetivos se vieron presentes en el periodo de pandemia en el Ecuador.

Asimismo, como parte de una respuesta para la amenaza COVID-19, el Gobierno estadounidense frente a la pandemia apoyó con un gran porcentaje de programas y proyectos de asistencia para el Ecuador, esta respuesta fue de gran alcance en la asistencia médica y suministros, de esta forma se proporcionó equipos médicos, suministros sanitarios, kits de pruebas etc. El apoyo financiero fue de gran alcance ya que ayudó a amenorar los efectos e impactos negativos económicos tras la pandemia. La cooperación en vacunas fue uno de los principales aportes ya que se logró colaborar con Ecuador con cantidades significativas y una mayor facilidad al acceso de estas de

esta forma fue fundamental para acelerar el proceso de reactivación en el país. La población estadounidense también estuvo presente mediante empresas privadas, organizaciones o grupos que han dado donaciones o asistencia humanitaria para Ecuador.

2.1 Cooperación Estados Unidos a Ecuador: insumos sanitarios para el Covid-19.

A continuación, para esta parte se presentará un cuadro breve que permita identificar y de mayor claridad de la cooperación de Estados Unidos a Ecuador:

Tabla 1: Identificación de las donaciones, contribuciones, etc.

AÑO	MONTO	OBJETIVO
Gobierno de Estados Unidos	Aprox. 17 millones de dólares.	Gestionar actividades en el área de seguridad alimentaria y salud.
USAID 2020	\$ 8 millones por parte de la USAID	Mejorar los sistemas sanitarios y de higiene en el país.
ASISTENCIA EPP 2020	Inversión de más de \$210.000	Acceso a equipos de protección para trabajadores de salud. (primera línea).
ASISTENCIA EPP 2020	\$300.000 acceso a kits de pruebas rápidas	Lograr la detección del virus.
ASISTENCIA ALIMENTARIA 2020	\$ 5 millones de USAID	Beneficiar a los ecuatorianos.
ASISTENCIA DE REFUGIADOS 2020	\$ 5 millones	Apoyo a los refugiados, migrantes y comunidades de acogida en Ecuador.
ASISTENCIA REACTIVACION ECONOMICA	\$ 242 millones en nuevos créditos	Promover la reactivación del sector económico.
USAID 2020	\$ 6 millones de dólares	Enfrentar el brote del virus.

Gobierno de Estados Unidos 2021	Primer envió de un millón de vacunas	Ayudar a Ecuador a recuperarse de la crisis de la salud.
Gobierno de Estados Unidos 2021	Segundo envío de un millón de vacunas	Ayudar a Ecuador a recuperarse de la crisis de la salud.
Gobierno de Estados Unidos 2021	Mas de 14 millones de vacunas donadas	Evitar que siga la propagación del virus.
Gobierno de Estados Unidos 2021	\$ 28 millones en asistencia de COVID	Apoyo a Ecuador.
Gobierno de Estados Unidos 2022	\$ 19.8 millones de dólares	Convenio de cooperación entre los países.

Elaborado por: Alejandra Maldonado, 2023. Sobre la información de la Embajada y Consulado de EE. UU. en Ecuador. (Ecuador U. M., 2022)

En el cuadro anterior se reflejan las cooperaciones más importantes que se brindó en este tiempo y a continuación se detallaran y se explicaran con más exactitud y desarrollo.

El gobierno de los Estados Unidos ha prestado su contingente humanitario en la pandemia de la covid-19 a través de generosas donaciones en insumos las cuales fueron distribuidas a hospitales del Ecuador, y por otro lado donaciones por aproximadamente 17 millones de dólares con el fin de gestionar las actividades ubicadas en las áreas de seguridad alimentaria, agua y saneamiento y salud. (U.S. Mission, mayo 2020).

A partir de esto, dentro de las cooperaciones, asistencias o contribuciones más importantes y con mayor impacto que se reflejan podemos mencionar varias en forma cronológica, en este sentido la asistencia al sector de salud, en esta se asignó \$8 millones por parte de la USAID con el objetivo de mejorar los sistemas sanitarios y de higiene en el país, también para fortalecer y brindar capacitaciones para responder la emergencia sanitaria, de esta forma se lograría aumentar fortaleza del manejo clínico por este virus. Esta asistencia se despliega a través de Organismos Internacionales y nacionales, como la UNICEF. (Ibid.)

Siguiendo en esta línea también la Asistencia de EPP que es la ayuda proporcionada en Equipos de protección personal, estas se dan en situaciones de emergencia, como lo fue la pandemia COVID-19. Los EPP son elementos utilizados por trabajadores que se encuentran en el ámbito de salud y que son expuestos a riesgos debido al entorno laboral. Esta asistencia incluye varios elementos de suma importancia como: mascarillas, guantes, trajes de protección, protectores faciales, etc. Esto es determinante para la protección de trabajadores de salud ya que ayudan a prevenir la propagación de enfermedades y por ende a reducir el riesgo de infección. (Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional NIOSH, 2019).

En este contexto, se llevaron a cabo dos acciones destacadas. En primer lugar, se proporcionaron más de \$210,000 en equipos de protección personal (EPP) a través del programa de Asistencia Humanitaria, en colaboración con la Oficina de Cooperación en Seguridad. Estas donaciones se destinaron a personas que se encuentran en la primera línea de combate contra el virus, como hospitales, municipalidades y centros de salud. Además, se entregaron kits de pruebas rápidas con un valor de \$300,000 para facilitar la detección del virus en Ecuador (U.S. Mission Ecuador, 22 de febrero de 2020).

En segundo lugar, se brindó Asistencia Alimentaria con una asignación de \$5 millones de la USAID, que se utilizaron en el Programa Mundial de Alimentos (PMA) con el propósito de beneficiar a los ecuatorianos. Asimismo, se proporcionó asistencia a refugiados, migrantes y comunidades de acogida, en la que se destinaron casi \$5 millones, con el objetivo de apoyar a estas poblaciones durante la crisis sanitaria con el objetivo de “apoyar a los refugiados, migrantes y comunidades de acogida en el Ecuador durante esta crisis sanitaria. Esta asistencia es adicional a los \$105 millones que los Estados Unidos ha entregado desde 2018 para apoyar a estas poblaciones vulnerables” (Ibid.) (Humana, 2020)

En tercer lugar, la Asistencia para la reactivación económica la cual se trató de la firma de convenios por parte de La Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (DFC) con el “Banco Pichincha y el Banco de Guayaquil para promover la reactivación y el desarrollo económico del Ecuador a través de \$242 millones en nuevos créditos para pequeñas y medianas empresas, principalmente las que son lideradas por mujeres” (Ibid.)

Esta asistencia es positiva para el país ya que esto puede generar acciones destinadas con el fin de apoyar la recuperación económica del país y dejando como resultado un financiamiento para

proyectos de desarrollo que activen sectores estratégicos del país como el turismo, también se podría generar un apoyo a pequeñas y medianas empresas, estas se consideran una parte importante en la económica ecuatoriana y mediante estos convenios se puede facilitar los accesos a los créditos de esta forma se espera un crecimiento económico interno. Mediante la DFC se podría generar una colaboración con los bancos ecuatorianos de esta forma se lograría atraer inversiones extranjeras que generar fuentes de ingresos al país, ya que generaran oportunidades de inversiones y negocios favorables.

Por otro lado, la agencia de los Estados Unidos centrada en el Desarrollo Internacional conocido por USAID, dono la cantidad de 6 millones de dólares adicionales a los esfuerzos anteriores con el fin de enfrentar el brote del virus, esta donación proporciono apoyo extra en espacios como el transporte y logística, comunicación, esfuerzos, riesgos y todo lo que genera la crisis en el país. (U.S. Mission Ecuador, 12 mayo, 2020).

Estos aportes desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento del país en términos de recursos y capacidades para hacer frente a nuevas amenazas. Con ello, se busca aumentar el número de personal capacitado en hospitales, laboratorios y centros de atención, lo que contribuiría al fortalecimiento de los servicios estatales ecuatorianos.

La relación estrecha entre Ecuador y Estados Unidos es de gran importancia en diversos aspectos, como la cooperación económica y comercial, la seguridad, el apoyo educativo, la salud y el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas e internacionales. Ecuador mantiene relaciones bilaterales significativas con la gran mayoría de los países del mundo, pero indudablemente, la relación con Estados Unidos, que se extiende por dos siglos, es una de las más relevantes para el país, por lo que:

Hoy, ha quedado demostrado que la recomposición de esa relación beneficia a ambos países, porque las relaciones diplomáticas deben basarse en el respeto, la solidaridad y la reciprocidad. Y esos tres elementos no han faltado en la relación bilateral en esta nueva etapa entre Estados Unidos y Ecuador (U.S. Mission Ecuador, 2020)

En el año 2020, Estados Unidos tuvo una fuerte influencia en Ecuador al brindar soporte y apoyo para enfrentar la crisis y reactivar diferentes sectores, especialmente el económico. Este compromiso fue destacado por el Embajador de los Estados Unidos en Ecuador, Michael J.

Fitzpatrick, quien mencionó que la nación estadounidense se unió al pueblo ecuatoriano para salvar vidas y combatir el flagelo del COVID-19 (U.S. Mission Ecuador, 1 de julio de 2021).

Asimismo, en el año 2021 se observaron donaciones significativas, siendo la principal la generación de dos millones de dosis de la vacuna Pfizer COVID-19 por parte del Gobierno de los Estados Unidos para Ecuador. El primer envío de un millón de vacunas llegó el primero de julio de 2021, y se anunció que el otro millón arribaría aproximadamente en tres semanas. Estas donaciones reflejan el compromiso continuo de Estados Unidos para apoyar a Ecuador en la lucha contra la pandemia (Ecuador U. M., 2021). “Esta donación directa es el más reciente esfuerzo de los Estados Unidos para ayudar al pueblo del Ecuador a recuperarse de la crisis de salud mundial, y es una evidencia de las sólidas relaciones entre los dos países” (Ibid.).

En conclusión, es importante resaltar que la donación de dos millones de dosis de vacunas fue de gran ayuda para el país, y estas donaciones surgieron de una cooperación bilateral. Según informes de los Estados Unidos,

Los Estados Unidos ha sido un aliado sólido para Ecuador. Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, los Estados Unidos ha mostrado solidaridad con el pueblo ecuatoriano al brindar una asistencia de \$28 millones para hacer frente a la crisis sanitaria, además de la reciente donación de vacunas. El gobierno estadounidense ha proporcionado dos hospitales de campaña, una clínica móvil de salud, equipos de protección personal y más de 250 ventiladores para respaldar los esfuerzos de Ecuador en la lucha contra el COVID-19. (Ibid.).

En este sentido, EE. UU. argumentaba que estaba enorgullecido de lograr asociarse con el Gobierno del Ecuador con el objetivo de combatir el COVID-19 de esta forma se lograr construir un mundo con mayor seguridad y protección contra las diversas amenazas que existen en el mundo y en principal de enfermedades infecciosas.

La segunda entrega de un millón de vacunas al Ecuador fue el resultado de una donación directa bilateral. Es importante destacar que esta donación se suma a los más de 14 millones de dosis que se han donado directamente dentro de la región. Es crucial mencionar que esta donación no forma parte de los esfuerzos de la iniciativa COVAX.

Es importante mencionar que la Iniciativa COVAX:

“está codirigido por la Alianza Gavi para las Vacunas (Gavi), la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias (CEPI) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Su objetivo es acelerar el desarrollo y la fabricación de vacunas contra la COVID-19 y garantizar un acceso justo y equitativo a ellas para todos los países del mundo” (Organización mundial de la Salud).

En cuanto al año 2022, es importante resaltar que Estados Unidos aumentó su inversión para impulsar nuevos proyectos de desarrollo en Ecuador. Con una suma de 19.8 millones de dólares, representantes del Gobierno de Estados Unidos y de Ecuador se reunieron para firmar un convenio de cooperación entre ambos países. Este convenio se enfoca en las prioridades de Estados Unidos en Ecuador, que incluyen la democracia y gobernabilidad, la reactivación económica, la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, el cambio climático y la respuesta a crisis humanitarias (U.S. Mission Ecuador, 30 de agosto de 2022). Para lograr estos objetivos, Estados Unidos invitó a potenciales socios, grupos beneficiarios y actores locales, generando así un proceso colaborativo para encontrar soluciones a los desafíos.

“Los Estados Unidos está comprometido con su larga relación con el Ecuador y considero que la relación es fundamental para el beneficio de los pueblos de ambos países, así como de todo el hemisferio. Los Estados Unidos reconoce a Ecuador como un socio fuerte y confiable en una serie de temas importantes para nuestras sociedades” (U.S. Mission Ecuador, 30 agosto, 2022).

Mediante lo citado se puede ya percibir la teoría mediante la cual se trabajará, ya que esta afirmación refleja el poder blando de Estados Unidos que busca fortalecer los lazos y la cooperación con Ecuador a través de una relación basada en la confianza y el beneficio mutuo. El poder blando se manifiesta en la capacidad de influir y persuadir a otros países mediante valores, cultura, diplomacia y cooperación, en lugar de recurrir a la fuerza o la coerción. En este caso, Estados Unidos muestra su disposición a colaborar con Ecuador en asuntos de interés común, lo que fortalece su posición.

“El poder blando de un país descansa principalmente en tres recursos: su cultura (en los lugares donde se atractivo para los demás), sus valores políticos (cuando está a la altura

de ellos en casa y en el extranjero), y sus políticas exteriores (cuando son vistas como legítimas y con autoridad moral)” (Nye, 2008, p. 97).

2.2 La cooperación de los EE. UU. desde una lectura de poder blando

En este contexto, podemos mencionar que la cooperación bilateral que se dio en este periodo con todo lo mencionado es una cooperación que se generó desde la búsqueda de beneficios e intereses por ambos países. En el caso de los Estados Unidos se reflejan claramente sus intereses que parten desde su estrategia geopolítica global, regional y bilateral y su interés por mantener liderazgo en la región frente a otras potencias y en Ecuador una mitigación en los efectos negativos de la pandemia y un socio fuerte como lo es Estados Unidos.

Por consiguiente, se puede analizar las acciones de EE. UU a través de la teoría Soft Power de Joseph Nye, efectivamente es una cooperación que reflejara beneficios para la gran potencia, por lo cual, este país logro influenciar a Ecuador. Estados Unidos, como una de las potencias mundiales, podría haber utilizado su influencia diplomática y su posición de liderazgo en la comunidad internacional para persuadir a Ecuador a seguir ciertas políticas o lineamientos.

Para Estados Unidos emplear el poder blando resulta positivo ya que logra mantener relaciones amistosas, esto a través de fomentar la confianza, promover la cooperación y fortalecer los lazos bilaterales en espacios de interés común, generando un ambiente amistoso. También puede generar una promoción de valores y normas compartidas de esta forma lograra alentar y promover sus valores y principios e influir a Ecuador, en los intereses económicos y comerciales Estados Unidos busca crear un ambiente positivo para el comercio e inversión y promover políticas que atraigan a Ecuador y la más importante Estados Unidos busca mantener y fortalecer su influencia en América Latina. Utilizar el poder blando con Ecuador puede ayudar a consolidar su presencia en la región y contrarrestar la influencia de otras potencias o actores internacionales.

En este sentido podemos observar que Estados Unidos se muestra como un país amigo y presenta ideas y lineamientos que generan confianza a Ecuador, es importante mencionar que esta teoría, busca persuadir al otra mediante una serie de ventajas que son ofrecidas y que llaman la atención de un país pero que no dejan de favorecer aún más a que Estados Unidos logre sus intereses.

En esta teoría del Poder Blando, el objetivo es lograr el dominio, control, sumisión, alineación, complicidad o, en el mejor de los casos, la aceptación de lo que un Estado desea por parte de otro Estado. (Nye,2008). Este "poder suave" se ejerce a través de mecanismos atractivos para el país receptor, como es el caso de Ecuador.

Por ejemplo, podemos mencionar que Estados Unidos expone discursivamente sus donaciones sin vincularlas directamente a sus propios intereses.

"Esta donación es nuestro más reciente esfuerzo para ayudar a Ecuador a recuperarse de esta devastadora pandemia. Compartimos vacunas porque podemos y porque es lo correcto: moralmente correcto, desde una perspectiva de salud pública global y para nuestra seguridad y bienestar colectivos. Juntos venceremos esta pandemia" (U.S. Mission Ecuador, 2021).

Según Joseph Nye, Estados Unidos ha sido el país con el mayor poder duro y blando a lo largo del siglo XX. Aunque Estados Unidos no es el creador del poder blando, ha sido el país que lo ha ejercido de manera más amplia y consciente. El poder blando ha sido desarrollado y proyectado principalmente por las potencias mundiales y las potencias medias, es decir, los Estados centrales y desarrollados (Nye, *The Paradox of American Power: Why the World's Only Superpower Can't Go It Alone.* , 2002)

“El poder blando es un elemento básico de la política democrática diaria. La capacidad de establecer preferencias tiende a asociarse con activos intangibles como una personalidad atractiva, cultura, valores políticos e instituciones, y políticas que se consideran legítimas o que tienen autoridad moral. Si puedo hacer que quieras hacer lo que yo quiero, entonces no tengo que obligarte a hacer lo que no quieres” (Nye, 2008, pág. 95).

Estados Unidos brinda asistencia, contribuciones a Ecuador partiendo desde un principio de asociarse para combatir esta amenaza, por lo tanto, no refleja claramente la importancia para sus intereses regionales y sus objetivos finales.

“El poder blando no es simplemente influencia, aunque es una fuente de influencia. La influencia también puede descansar en el poder duro de las amenazas o los pagos. Y el poder blando es más que solo persuasión o la capacidad de mover a las personas mediante

argumentos, aunque esa es una parte importante. También es la capacidad de seducir y atraer. En términos de comportamiento, el poder blando es un poder atractivo. En términos de recursos, los recursos de poder blando son los activos que producen tal atracción” (Nye, 2008, pág. 95).

Ecuador ha sido receptor de la cooperación de Estados Unidos debido a su falta de capacidad para enfrentar la pandemia. Como resultado, Estados Unidos ha generado espacios amistosos y de confianza, lo que atrae a Ecuador al tener un socio fuerte. Sin embargo, estas iniciativas no toman en cuenta las relaciones de asimetría de poder, lo que significa que seguirán siendo funcionales a los intereses estadounidenses.

Es importante destacar que Ecuador no ha percibido los verdaderos intereses y trasfondo de estas iniciativas para abordar la crisis en el país. El accionar de Estados Unidos se ha desplegado utilizando el poder blando. En las relaciones internacionales, las relaciones asimétricas son comunes debido al desequilibrio que puede existir entre los países. En una relación asimétrica, uno de los actores tiene una posición dominante o superior, mientras que el otro se encuentra en una posición de inferioridad. Esta desigualdad puede ser el resultado de factores como la diferencia de tamaño, nivel de desarrollo económico, recursos naturales, influencia geopolítica, capacidad militar, tecnológica o cultural.

Las relaciones asimétricas pueden tener implicaciones en términos de poder y toma de decisiones. El actor más poderoso puede ejercer una mayor influencia y control sobre la relación, y puede tener la capacidad de imponer sus intereses, políticas o condiciones. Como señala Joseph Nye (2004), "la habilidad de obtener lo que quieres a través de la atracción antes que a través de la coerción o de las recompensas tiene una gran relevancia para la política exterior de Estados Unidos".

En este sentido, Estados Unidos ha sabido manejar y desplegar de manera efectiva el concepto de Soft Power en territorio ecuatoriano. No ha revelado claramente sus intenciones futuras y ha afirmado que los esfuerzos de la administración Biden-Harris están destinados a apoyar la vacunación en todo el mundo. Como lo expresó el presidente Biden: "Estados Unidos comparte estas dosis, no para obtener favores o lograr concesiones, sino para salvar vidas y liderar al mundo en la lucha contra la pandemia con el poder de nuestro ejemplo y nuestros valores" (U.S. Mission Ecuador, 2021).

Estas tendencias indican una forma más atractiva de ejercer el poder en comparación con los métodos convencionales. Un estado puede lograr sus objetivos en la política mundial porque otros estados desean seguirlo o han aceptado una situación que produce esos efectos. Es igualmente importante influir en la agenda y estructurar las situaciones en la política mundial, así como lograr que otros cambien en casos específicos. (Nye, 1990, p, 166).

Este segundo aspecto del poder, que se presenta cuando un país logra que otros países deseen lo mismo que él, podría denominarse poder cooptativo o poder blando, en contraste con el poder duro o la capacidad de imponer la voluntad a otros. (Ibid.).

Los padres de adolescentes han sabido desde hace mucho tiempo que influyen en las creencias y opiniones de sus hijos, y su poder será más fuerte y duradero si confían en la influencia activa en lugar de simplemente en el control. De manera similar, los líderes políticos y los expertos en marketing han comprendido durante mucho tiempo el poder de atracción de las ideas o la capacidad de establecer la agenda política y determinar el marco de referencia de manera que moldee la percepción de los demás. (Ibid.).

Durante años, Estados Unidos ha empleado de manera efectiva el poder suave en Ecuador. Ha ejercido una gran influencia en el país, y a través de su despliegue atractivo y llamativo, Ecuador ha seguido permitiendo esta influencia. Esto se debe al poder económico, la ayuda financiera y económica, y el respaldo en seguridad y defensa que Estados Unidos ha proporcionado a lo largo del tiempo. Sin embargo, es crucial analizar los intereses de ambos países para obtener un estudio más claro y preciso.

Tabla 2: Análisis de acciones de poder blando ejercidas de Estados Unidos a Ecuador.

Acciones de Poder Blando de Estados Unidos a Ecuador
Diplomacia y relaciones diplomáticas estrechas
Promoción de valores y principios democráticos
Cooperación en áreas de interés mutuo
Intercambio cultural y educativo
Asistencia económica y financiera
Ayuda humanitaria y desarrollo
Programas de intercambio académico y profesional

Cooperación en temas de seguridad y defensa
Acciones de diplomacia pública y comunicación

Elaborado por: Alejandra Maldonado, 2023.

Capítulo 3 - Los intereses de Estados Unidos y Ecuador en la relación bilateral.

Los intereses de Estados Unidos y Ecuador en su relación bilateral durante la pandemia del COVID-19 estuvieron fundamentados en estrategias específicas de cada país. Ambos buscaban proteger la salud de sus ciudadanos, mitigar los impactos económicos y sociales, y promover la cooperación internacional. La colaboración bilateral permitía compartir recursos, conocimientos y capacidades para superar la crisis sanitaria de manera conjunta y contribuir a la estabilidad y bienestar de ambos países.

3.1 Los intereses de Estados Unidos y beneficios generados en la cooperación con Ecuador.

Ecuador es considerado un país estratégico para Estados Unidos por diversas razones, y sus intereses parten desde posibles beneficios y ganancias que se pueden alcanzar mediante la cooperación.

Como se ha mencionado anteriormente, Estados Unidos ha brindado una significativa asistencia y ayuda a Ecuador durante la crisis, lo que demuestra que Ecuador es considerado un país estratégico para Estados Unidos en la región. Esta consideración se basa en varios factores, como la ubicación geográfica de Ecuador, sus recursos naturales y su capacidad para contribuir a la estabilidad regional y la lucha contra el narcotráfico.

Estos factores son importantes para los intereses políticos y económicos de Estados Unidos. La cooperación y colaboración con Ecuador permiten a Estados Unidos obtener mayor legitimidad y prestigio, algo que es común en las grandes potencias. A través de la cooperación, Estados Unidos fortalece su posición en la región y consolida su influencia, lo que contribuye a sus objetivos políticos y económicos. La ayuda y cooperación de Estados Unidos a Ecuador reflejan el reconocimiento de la importancia estratégica de Ecuador y los beneficios que puede aportar a los intereses de Estados Unidos. Esta cooperación también ayuda a Estados Unidos a ganar legitimidad y prestigio en la región, fortaleciendo su posición como potencia global.

Tabla 3: Identificas intereses principales en la actualidad

Factores de interes	Intereses de Estados Unidos sobre Ecuador
Ruta de tráfico de drogas	Ecuador se encuentra en una ubicación geográfica estratégica para el tráfico de drogas, siendo una ruta importante para el transporte de cocaína desde países productores como Colombia hacia los mercados internacionales. Al cooperar con Estados Unidos, Ecuador puede proporcionar información y apoyo en la intercepción y desmantelamiento de redes de narcotráfico que utilizan su territorio. (Pichel, 2021)
Intercambio de inteligencia	Ecuador puede colaborar con Estados Unidos en el intercambio de información de inteligencia, brindando datos sobre rutas, organizaciones y operaciones de narcotráfico en la región. Esto permite a Estados Unidos fortalecer su capacidad para rastrear y combatir las actividades del narcotráfico, así como para identificar y perseguir a los principales actores involucrados. (U.S. Mission Ecuador, 2021)
Operaciones conjuntas y entrenamiento para mejorar la capacidad de las fuerzas de seguridad.	Ecuador puede participar en operaciones conjuntas y entrenamiento con Estados Unidos para mejorar la capacidad de sus fuerzas de seguridad en la lucha contra el narcotráfico. Esto implica compartir tácticas, técnicas y experiencia en la interdicción de drogas, la investigación de casos y la implementación de estrategias de control.

Elabora por: Alejandra Maldonado, 2023. Sobre la base de información de: BBC News Mundo, 2021 & U.S. Mission Ecuador, 2021.

Basándonos en la tabla presentada anteriormente, podemos destacar que la ubicación geográfica de Ecuador es de gran interés para Estados Unidos en la actualidad, especialmente dentro de América Latina. Este país se encuentra estratégicamente ubicado cerca del canal de Panamá y tiene acceso al Océano Pacífico, lo que lo convierte en un punto clave en términos de navegación marítima y comercio internacional.

Además, es importante mencionar que Ecuador comparte fronteras con países como Colombia y Perú, lo cual tiene implicaciones en la seguridad y estabilidad regional. Esta cercanía

geográfica brinda a Estados Unidos la oportunidad de fortalecer la cooperación y los lazos de seguridad con Ecuador, con el objetivo de abordar desafíos comunes como el narcotráfico, el crimen organizado y otras amenazas transnacionales.

La ubicación estratégica de Ecuador, junto con sus fronteras compartidas, proporciona a Estados Unidos una oportunidad para promover la estabilidad y la seguridad en la región, al tiempo que asegura sus intereses y fomenta el desarrollo de relaciones bilaterales sólidas con Ecuador.

La estabilidad política, económica y social de Ecuador tiene un impacto directo en la estabilidad regional de América Latina. Es crucial para Estados Unidos mantener un entorno favorable en la región, y la estabilidad de Ecuador juega un papel importante en ese sentido. Una situación estable en Ecuador contribuye a proteger los intereses estadounidenses y promover la estabilidad en toda la región.

Ecuador posee una amplia variedad de recursos naturales, incluyendo petróleo, gas, minerales y una biodiversidad abundante. Esto genera un gran interés por parte de empresas estadounidenses que operan en sectores como la minería y la energía. Estas empresas ven en los recursos de Ecuador una valiosa oportunidad tanto para el consumo actual como para establecer reservas futuras.

En este contexto, la cooperación comercial y económica entre Estados Unidos y Ecuador puede resultar altamente beneficiosa para ambos países. Estados Unidos puede beneficiarse del acceso a los recursos naturales ecuatorianos, mientras que Ecuador puede obtener inversiones, tecnología y desarrollo económico a través de la colaboración con empresas estadounidenses. Esta cooperación mutua puede fortalecer las relaciones bilaterales y fomentar un crecimiento económico sostenible para ambas naciones.

Se puede mencionar que los factores antes revisados son atractivos desde hace décadas y que siguen siéndolo hasta la actualidad. Así, podemos mencionar que Estados Unidos a través de un despliegue de persuasión y atracción sigue manteniendo una fuerte presencia en el Ecuador y por ende en la región, en este sentido, se puede mencionar que un factor ahora más importante en el presente que la lucha contra el narcotráfico, es que el Ecuador se ha convertido una ruta de importante impacto en el tráfico de drogas que proviene de países vecinos, como Colombia.

El litoral ecuatoriano, especialmente la ciudad portuaria de Guayaquil se ha convertido en un punto geográfico estratégico para el narcotráfico internacional que busca exportar cocaína producida en Colombia y Perú. Como resultado, Ecuador se ha visto afectado por altos niveles de violencia relacionada con el narcotráfico a nivel mundial. Las bandas locales compiten ferozmente por el control de los puertos para impresionar a los traficantes internacionales y obtener una mayor participación en la lucrativa industria de la cocaína en el país (ANÁLISIS, 2022).

La cooperación que Estados Unidos ha brindado a Ecuador durante la pandemia de Covid-19 resalta la importancia estratégica que tiene para Estados Unidos ser parte de este país. Además de los beneficios humanitarios, la cooperación también busca fortalecer la seguridad nacional de Estados Unidos al combatir el narcotráfico, una problemática crucial para el país. Al reducir el flujo de drogas ilegales hacia su territorio, Estados Unidos busca mitigar los impactos negativos que esto genera en la región y promover la estabilidad en Ecuador y otros países afectados por el narcotráfico.

A lo largo del tiempo, Estados Unidos ha desempeñado un papel importante en la creación e implementación de políticas antidrogas en países con un alto flujo de narcóticos, entre ellos Ecuador. Estas políticas se han llevado a cabo con el objetivo de combatir eficazmente el problema del narcotráfico y generar una lucha conjunta.

En este sentido, Estados Unidos ha buscado incentivar a los países comprometidos en esta lucha mediante la provisión de beneficios, como preferencias arancelarias o recursos militares. Estas medidas tienen como propósito apoyar a los países afectados y fortalecer su capacidad para enfrentar el narcotráfico.

De esta manera, Estados Unidos y Ecuador comparten un objetivo común en la lucha contra el tráfico de drogas. A través de la cooperación y el apoyo mutuo, se busca establecer estrategias efectivas y promover la seguridad tanto a nivel nacional como regional. La implementación de políticas antidrogas en Ecuador, respaldadas por Estados Unidos, busca contribuir a la reducción del flujo de narcóticos y promover un ambiente más seguro y estable en la región. (Silva, 2017)

“Desde el establecimiento de las políticas de la lucha contra las drogas se ha marcado dos direcciones principales; la hegemonía de Estados Unidos dentro del problema

y a su vez el carácter regional de dicho, Es aquí cuando se empieza a tomar a Ecuador como un actor sumamente importante dentro de este problema, ya que la política antidrogas estadounidense se enfoca en los países productores y de tráfico, mas no en los consumidores” (Silva, 2017)

En este contexto, la política de Estados Unidos entra en juego, esta menciona que como hegemonía tendrá la obligación de persuadir a los países que son parte de este objetivo, es importante mencionar que "El objetivo principal de esta persuasión es salvaguardar su seguridad nacional y la estabilidad del sistema internacional" (Bagley, 1991 p, 178).

En este sentido y bajo la teoría establecida, Estados Unidos ofrece cooperación en materia de seguridad, lo cual contribuye a que Ecuador fortalezca también su seguridad dando como resultado una imagen de que Estados Unidos puede ser un aliado confiable con el fin de proteger los intereses comunes:

A lo largo de su historia, Ecuador ha sido influenciado por Estados Unidos, adoptando las políticas antidrogas que este país ha establecido. Las estrategias antidrogas implementadas en Ecuador siempre han considerado el contexto estadounidense en lugar del contexto local. Es relevante señalar que la política exterior de Ecuador ha estado orientada por los intereses de la potencia dominante debido a una estructura institucional frágil y la falta de una agenda estable.

La cooperación entre Estados Unidos y Ecuador en la lucha contra el COVID-19 es solo un ejemplo de las muchas formas en que los dos países están trabajando juntos para promover sus intereses compartidos. Estados Unidos está interesado en trabajar con Ecuador para enfrentar los desafíos del siglo XXI, y la cooperación entre los dos países es esencial para garantizar la paz, la seguridad y la prosperidad en la región. (Ecuador G. d., 2020)

Estados Unidos tiene diferentes intereses dentro del país, con el fin de lograr mayor seguridad en su territorio y no generar una inestabilidad por una problemática tan grande como es el narcotráfico, el cual presenta como su mayor preocupación estratégica, Ecuador es un socio clave en la región por ende la estabilidad de este país es importante. Se sabe que Estados Unidos brindo una gran cantidad de suministros en la lucha contra el Covid-19, sin embargo, no se debe dejar de lado que Estados Unidos por medio de todo esto solo está interesado en mantener estable al país de esta forma maximiza su ganancia y reducir sus riesgos.

3.2 Los intereses de Ecuador y beneficios generados en la cooperación con EE.UU.

En el anterior capítulo se realizó un análisis de los diferentes impactos que generó el COVID-19 en el Ecuador y toda la inestabilidad y obstáculos que la misma generó en el país. En este sentido y mediante la cooperación que Ecuador mantuvo desde EE. UU., el país andino obtuvo varios beneficios que ayudaron y contribuyeron a los intereses del país y a su objetivo de superar de las diversas crisis que se presentaron, es en este contexto que la cooperación, contribuciones y demás que realizó Estados Unidos a Ecuador fueron de gran impacto para el desarrollo.

Ecuador obtuvo diversos beneficios significativos a través de la cooperación con Estados Unidos durante la pandemia de COVID-19. Entre estos beneficios se encuentran el apoyo técnico y financiero, el acceso a vacunas, el intercambio de mejores prácticas y el fortalecimiento del sistema de salud. El apoyo técnico y financiero se manifestó en la provisión de equipos médicos, suministros sanitarios y asistencia técnica, lo cual contribuyó a mejorar la atención médica y el manejo de la crisis en el país.

Además, Estados Unidos desempeñó un papel clave en el acceso de Ecuador a las vacunas contra el COVID-19. A través de programas como COVAX, Ecuador recibió dosis de vacunas donadas por Estados Unidos, lo que fue fundamental para la vacunación masiva y el control de la propagación del virus, así como para la reactivación económica del país.

Estos esfuerzos de cooperación bilateral fortalecieron la relación entre ambos países y contribuyeron a enfrentar los desafíos derivados de la pandemia, demostrando la importancia de la solidaridad internacional en momentos de crisis global.

Tabla 4: Antes – Después de la cooperación de Estados Unidos a Ecuador en factores clave.

Factores	Antes de la cooperación de Estados Unidos	Después de la cooperación de Estados Unidos
Vacunación	Escasez de vacunas y acceso limitado a programas de vacunación.	Fortalecimiento y un mejor acceso a vacunas a través de la cooperación y los acuerdos de suministros e insumos. (U.S. Misión Ecuador, 2020).

Suministros sanitarios	Escasez de equipos de protección e insuficiencia de suministros médicos (El Universo, 2020)	Obtención de kits de pruebas, ventiladores, vacunas, suministros médicos.
Apoyo financiero	Restricciones de presupuesto para acceder a recursos financieros como prestamos y dificultades para amenorar los impactos económicos desarrollados. (OCDE, 2020)	Gran asistencia económica para sobrellevar y reactivar la economía apoyando a los sectores clave. (U.S. Misión Ecuador, 2020).

Elaborada por: Alejandra Maldonado, 2023. Sobre la información de: El Universo, 2020, OCDE, 2020 & U.S. Mission Ecuador, 2020).

En base a la tabla presentada anteriormente se puede decir que mas allá de recibir el apoyo de suministro de equipos médicos y suministros, la cooperación fue beneficiosa para Ecuador también en la recuperación de la economía del país, que fue un sector gravemente afectado, por lo cual, la ayuda financiera y la asistencia económica fue proporcionada a través de programas de ayuda, prestamos, inversiones que ayudaron a un desarrollo económica y social país. Estos programas se dieron mediante el Gobierno de Estados Unidos, USAID, Banco Mundial, Asistencia EPP, con el objetivo de sustentar proyectos de infraestructura, un mejoramiento en la educación y la atención médica, promoción en el comercio y un fortalecimiento en la capacidad institucional, por esta razón en este periodo las acciones de Estados Unidos fueron un gran aporte para Ecuador y para un respaldo que ayude a mitigar los efectos negativos que provoco la pandemia, dentro de esta recuperación económica, es importante la reducción de las restricciones de las actividades comerciales que son una gran fuente económica para el país, en este sentido la promoción del comercio bilateral ha sido destacable ya que ha permitido fortalecer los lazos comerciales entre Estados Unidos y Ecuador, lo que genera oportunidades económicas para ambos países.

En el contexto de la pandemia de COVID-19, la promoción del comercio bilateral entre Estados Unidos y Ecuador enfrentó diversos desafíos debido a las restricciones impuestas para

contener la propagación del virus y las consecuencias económicas asociadas. Sin embargo, se implementaron medidas para fomentar y facilitar el intercambio comercial entre ambos países.

Una de las estrategias utilizadas fue la promoción del comercio electrónico y las ventas en línea. Con las limitaciones en los desplazamientos físicos y el cierre de tiendas, muchas empresas buscaron establecer o fortalecer su presencia en el ámbito digital, lo que permitió mantener y estimular el comercio bilateral. (Naciones Unidas, Konrad Adenauer y Banco Interamericano de Desarrollo, 2021).

Además, se implementaron protocolos sanitarios y medidas de seguridad en las operaciones comerciales para garantizar la protección de los trabajadores y la continuidad de las cadenas de suministro. Esto incluyó la adopción de prácticas como el distanciamiento social, el uso de equipos de protección personal y la implementación de controles de higiene en los lugares de trabajo.

Asimismo, se llevaron a cabo negociaciones y acuerdos bilaterales para facilitar el intercambio comercial de productos relacionados con la lucha contra la pandemia, como equipos médicos, suministros sanitarios y vacunas. Estos acuerdos buscaban agilizar los trámites aduaneros y simplificar los procesos logísticos para garantizar la pronta entrega de estos productos esenciales (Ibid.).

En base a esta promoción del comercio bilateral, la relación se fortalece y se vuelve un factor clave y determinante con el fin de sentar bases para una mayor cooperación que genere una satisfacción de intereses mutuos como el comercio ya que Estados Unidos puede facilitar el acceso de Ecuador al mercado estadounidense lo cual ocasiona acuerdos comerciales preferenciales, generando una promoción de las exportaciones ecuatorianas que logren un crecimiento económico, la seguridad y la cooperación regional. (Ecuador, 2021)

Durante la pandemia de COVID-19, se implementaron acuerdos comerciales preferenciales que beneficiaron a Ecuador en su relación con Estados Unidos. Uno de los acuerdos más destacados es el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de Estados Unidos, el cual brinda beneficios arancelarios a ciertos productos provenientes de países en desarrollo, incluyendo Ecuador. Este acuerdo ha facilitado la entrada de productos ecuatorianos al mercado

estadounidense, promoviendo el comercio bilateral y abriendo oportunidades para el crecimiento de las exportaciones ecuatorianas. (OEA, 2022)

Además de estos acuerdos, se llevaron a cabo diversas iniciativas de promoción comercial y eventos virtuales con el objetivo de dar visibilidad a los productos ecuatorianos y fomentar su demanda en el mercado estadounidense. Estas acciones se llevaron a cabo para mantener y fortalecer los lazos comerciales entre ambos países a pesar de las dificultades impuestas por la pandemia.

En resumen, los acuerdos comerciales preferenciales, como el Sistema Generalizado de Preferencias, han permitido a Ecuador beneficiarse de ventajas arancelarias en el mercado estadounidense, fomentando el comercio bilateral. Además, las iniciativas de promoción comercial y eventos virtuales han contribuido a mantener y fortalecer los lazos comerciales entre ambos países durante la pandemia.

La cooperación en seguridad no solo beneficia a Estados Unidos, sino también a Ecuador. A través de la transferencia de conocimientos y tecnología, Ecuador recibe capacitaciones y equipamiento que contribuyen a mejorar su capacidad en diversos campos, especialmente en sectores clave de la seguridad.

Un ejemplo destacado es la lucha contra el crimen organizado, que se ha convertido en una amenaza compleja. Dado que Ecuador enfrenta limitaciones de recursos y capacidades, la presencia y el escaso control del crimen organizado han generado inestabilidad y malestar en el país. Con el apoyo de Estados Unidos, se ha trabajado en fortalecer las instituciones de seguridad para promover un mayor control interno en Ecuador.

La cooperación en seguridad busca generar un impacto positivo en la capacidad de respuesta del país frente a los desafíos de seguridad que enfrenta. A través de esta colaboración, Ecuador puede fortalecer su capacidad de prevenir y combatir el crimen organizado, mejorando así la estabilidad y el bienestar de sus ciudadanos. (Interior, 2019)

El apoyo de Estados Unidos fue importante para Ecuador en el contexto de la pandemia de COVID-19 debido a la asistencia médica y suministros proporcionados, el apoyo financiero y la cooperación en vacunación. Estos elementos contribuyeron a fortalecer la capacidad de respuesta

de Ecuador frente a la crisis, proteger la salud de la población y mitigar los impactos socioeconómicos negativos.

Conclusiones:

Al concluir toda la investigación, se puede mencionar la importancia que esta cooperación en insumos sanitarios, vacunas, apoyo financiero, etc. tuvo en Ecuador con el fin de apoyar y mitigar los efectos negativos que la pandemia desarrollo, como se ha mencionado, el COVID-19, afecto a todos los países del mundo, sin embargo, por las pocas capacidades, recursos y la poca respuesta del Gobierno ecuatoriano para combatir esta amenaza, se desato un escenario de diferentes impactos; sociales, económicos, políticos y en la seguridad del país lo cual agudizo más la situación en este periodo.

En este sentido, la cooperación brindada por Estados Unidos a Ecuador durante el COVID-19 ha beneficiado al país andino en varios aspectos. En primer lugar, el apoyo técnico y financiero proporcionado por Estados Unidos ha permitido mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud ecuatoriano, fortaleciendo la atención médica y el manejo de la crisis sanitaria. Además, el acceso a vacunas y suministros médicos ha sido fundamental para controlar la propagación del virus y facilitar la reactivación económica. Asimismo, la cooperación en seguridad ha contribuido a fortalecer las instituciones y mejorar la capacidad de Ecuador en la lucha contra el crimen organizado, como el narcotráfico. Estos beneficios han ayudado a Ecuador a superar los desafíos derivados de la pandemia, impulsando el desarrollo económico y social del país. La cooperación con Estados Unidos ha sido fundamental en la respuesta integral a la crisis del COVID-19 y ha demostrado la importancia de la colaboración internacional para enfrentar desafíos globales.

La cooperación de Estados Unidos en el contexto del COVID-19 ha sido de gran importancia estratégica para Ecuador. Esta colaboración ha brindado al país andino beneficios significativos en términos de asistencia técnica, financiera y acceso a recursos clave para hacer frente a la crisis sanitaria y sus efectos socioeconómicos.

Estados Unidos coopero en la crisis sanitaria COVID-19 con Ecuador por una estrategia geopolítica nacional y bilateral. Existen dos dimensiones de intereses para las grandes potencias como es Estados Unidos: una de largo plazo: temas estratégicos, geopolítica y liderazgo, bajo estos niveles planteados uno de los mayores intereses de Estados Unidos es la ubicación geográfica de Ecuador y por ende la importancia que esta tiene para la potencia.

La cooperación entre Estados Unidos y Ecuador durante la pandemia del COVID-19 ha sido impulsada por diversos factores, entre ellos, una estrategia geopolítica enfocada en combatir el narcotráfico. Estados Unidos considera a Ecuador como un país estratégico dentro de la región debido a su ubicación geográfica, recursos naturales y capacidad para contribuir a la estabilidad regional. La asociatividad en la lucha contra el narcotráfico es uno de los elementos clave que ha llevado a Estados Unidos a cooperar con Ecuador.

El narcotráfico es una amenaza transnacional que afecta tanto a Estados Unidos como a Ecuador, y su combate requiere una colaboración estrecha entre países. Ecuador, al compartir fronteras con países productores de drogas como Colombia y Perú, se encuentra en una posición geográfica crucial para la interceptación y el control de las rutas del narcotráfico. Esta cooperación en la lucha contra el narcotráfico se ha fortalecido durante la pandemia, ya que se han intensificado los esfuerzos para contrarrestar las actividades ilícitas en medio de la crisis sanitaria.

Además de los intereses geopolíticos en la seguridad regional, la cooperación en el combate al narcotráfico también beneficia a ambos países en términos de seguridad interna. La presencia del narcotráfico conlleva amenazas para la estabilidad social, el orden público y la seguridad ciudadana en ambos países. Por lo tanto, la colaboración en esta área contribuye a la protección de los intereses nacionales y a garantizar la seguridad de la población.

En este contexto, ambos países han logrado alcanzar sus respectivos intereses. Sin embargo, es importante destacar que los intereses de Estados Unidos, como una potencia con mayores recursos y capacidades, son más fuertes y de alcance más amplio en comparación con los de Ecuador, que, al ser un país más pequeño, no cuenta con intereses tan poderosos como los de Estados Unidos. En consecuencia, se puede afirmar que Estados Unidos obtiene mayores beneficios y ganancias que Ecuador en esta dinámica bilateral.

Bibliografía:

- ANÁLISIS, O. (2022). *Repository.urosario*. Obtenido de Repository.urosario:
.https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/36747/Occo_analisis_
- Bruce, B. (1991). *La economía política del narcotráfico*. University of Miami: University of Miami.
- Bruce, B. (1991). La economía política del narcotráfico. En B. Bruce, *La economía política del narcotráfico*. (pág. 36). Miami: University of Miami.
- C, Ricardo. (Febrero de 2020). Obtenido de Scielo: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872020000200143&script=sci_arttext&tlng=en
- Capurro, T. &. (6 de Diciembre de 2020). *Dialnet*. Obtenido de Impacto económico de la logística en el Ecuador y su afectación en la pandemia:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8638101>
- Corredores, M. y. (2020). uotavalo. En M. y. Corredores, *Crisis penitenciaria y COVID-19*. Universidad de Otavalo.
- Ecuador, C. d. (13 de Enero de 2021). *Estados Unidos y el Ecuador firmaron Memorando de cooperación para facilitar el comercio entre ambos países*. Obtenido de Embajada y Consulado de EE.UU. en Ecuador: <https://ec.usembassy.gov/es/estados-unidos-y-el-ecuador-firmaron-memorando-de-cooperacion-para-facilitar-el-comercio-entre-ambos-paises/>
- Ecuador, G. d. (2020). *Ecuador y Estados Unidos fortalecen relaciones de cooperación, en el marco de la emergencia sanitaria*. Quito: Gobierno del Ecuador.
- Ecuador, U. M. (20 de Julio de 2021). *El segundo envío de un millón de dosis de la vacuna Pfizer donado por el Gobierno de los Estados Unidos al Ecuador llegó hoy*. Obtenido de Embajada y Consulado de Estados Unidos en Ecuador: <https://ec.usembassy.gov/es/el->

segundo-envio-de-un-millon-de-dosis-de-la-vacuna-pfizer-donado-por-el-gobierno-de-los-estados-unidos-al-ecuador-llego-hoy/

Ecuador, U. M. (22 de Febrero de 2022). *Hoja Informativa: Asistencia de los Estados Unidos al Ecuador para Responder a la Pandemia COVID-19*. Obtenido de Embajada y Consulado de EE.UU. en Ecuador: <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/con-los-datos-en-la-mano-que-esta-sucediendo-con-la-violencia-domestica-durante-la-pandemia/>

G, K. C. (2020). IMPACTO SOCIAL, CAUSADO POR LA COVID-19 EN ECUADOR. *dialnet*.

Humana, M. d. (29 de Septiembre de 2020). *Convenio de Asistencia para el Desarrollo entre el Ecuador y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo* . Obtenido de Cancillería.

Interior, M. d. (2019). *defensa.gob.ec*. Obtenido de PLAN ESPECÍFICO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA 2019-2030: <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/plan-nacional-min-interior-web.pdf>

Katherine, G. A. (Diciembre de 2020). *Dialnet.unirioja.es*. Obtenido de Dialnet.unirioja.es: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7687462>

M, Alfonso. (15 de Julio de 2020). Obtenido de Revista Caribeña de psicología: <https://revistacaribenadepsicologia.com/index.php/rcp/article/view/4907/4335>

Nye, J. (2002). *The Paradox of American Power: Why the World' Only Superpower Can't Go It Alone* .

Nye, J. (2004). *oft Power: The Means to Success in World Politics – Joseph S. Nye, Jr. Chapter 4 - Wielding Soft Power* .

Nye, J. (2008). *Public diplomacy and Soft Power* .

OCDE. (2020). *oecd*. Obtenido de Impacto social del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas: <https://www.oecd.org/dev/Impacto-social-COVID-19-Ecuador.pdf>

OEA. (2022). *Sistema Generalizado de preferencias (SGP)*. Obtenido de Sistema de Información sobre Comercio Exterior: http://www.sice.oas.org/tpd/gsp/gsp_schemes_s.asp

P, M. &. (2020). *Scielo*. Obtenido de (IN)CAPACIDADES DE POLÍTICA EN TIEMPOS DE COVID-19: COMPRENDO LAS RESPUESTAS ECONÓMICAS DE COLOMBIA Y ECUADOR: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052020000300072

Pichel, M. (11 de Octubre de 2021). Cómo Ecuador pasó de ser país de tránsito a un centro de distribución de la droga en América Latina (y qué papel tienen los carteles mexicanos). *BBC NEWS MUNDO*.

Prefacio y Capítulo 5 “El poder blando y la política exterior americana”. (2004). Obtenido de Repositorio uam:

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678144/RI_14_7.pdf?sequence=1

Ronny Correa, D. G. (7 de octubre de 2020). *Dialnet*. Obtenido de La COVID-19 y su impacto en la pobreza de Ecuador: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7731041>

Silva, A. (2017). Obtenido de <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/7734/1/UDLA-EC-TLCP-2017-64.pdf>

Tenorio, M. V. (2021). La crisis económica del COVID-19 en el Ecuador: implicaciones y proyectivas para la salud mental y la seguridad. *revistas.uta.edu.ec*, 4.

UNICEF. (14 de Enero de 2021). *Priorizar la educación para todos los niños y niñas es el camino a la recuperación*. Obtenido de UNICEF.

Valero Cedeño, N. J., & Mina Ortiz, J. B.-C. (2020). COVID-19: La nueva pandemia con muchas lecciones y nuevos retos. Revisión Narrativa. *Kasmera*, 1 - 11.